

POLÍTICA AMBIENTAL CENTRO COMERCIAL CENTRO SUBA P.H.

El Centro Comercial Centro Suba, como actor clave en la dinámica urbana y social de la localidad de Suba, reconoce su responsabilidad inherente con la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible. Entendemos la sostenibilidad como un pilar fundamental de nuestra estrategia de negocio, que nos impulsa a operar de manera responsable, mitigar nuestros impactos y generar valor compartido para nuestros locatarios, visitantes, colaboradores y la comunidad en general.

Por lo tanto, la Administración establece los siguientes compromisos estratégicos como pilares de nuestra gestión ambiental:

- 1. Cumplimiento Normativo y Voluntario:** Garantizar el cumplimiento riguroso de la legislación ambiental vigente en Colombia y otros requisitos que el centro comercial suscriba voluntariamente, estableciendo un marco de actuación ético y legalmente responsable.
- 2. Gestión Eficiente de los Recursos y Prevención de la Contaminación:** Implementar y promover prácticas para el uso eficiente del agua y la energía, así como para la prevención de la contaminación en todas nuestras operaciones, minimizando la generación de vertimientos (RIL) y residuos en su origen.
- 3. Fomento de la Economía Circular y Valorización de Residuos:** Gestionar integralmente los residuos sólidos (aprovechables, orgánicos, ordinarios y posconsumo) bajo los principios de la economía circular, maximizando su aprovechamiento y valorización, y reduciendo al mínimo la disposición final en rellenos sanitarios.
- 4. Gestión Segura y Responsable de Residuos Peligrosos (RESPEL):** Manejar los residuos peligrosos generados en nuestras instalaciones con los más altos estándares de seguridad, asegurando su correcta segregación, almacenamiento, transporte y disposición final para proteger la salud humana y el medio ambiente, conforme a nuestro PGRIPEL.
- 5. Cultura y Sensibilización Ambiental:** Fomentar una cultura de corresponsabilidad ambiental, formando y comprometiendo a nuestros colaboradores, locatarios, contratistas y visitantes en la adopción de prácticas sostenibles y el cumplimiento de los lineamientos de nuestro sistema de gestión.
- 6. Mejora Continua del Desempeño Ambiental:** Comprometernos con la mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental para optimizar nuestro desempeño. **Esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento y la revisión periódica de nuestros objetivos y metas ambientales.**

Para asegurar la aplicación de esta política, la Administración asignará los recursos necesarios y velará por su entendimiento y cumplimiento en todos los niveles de la organización.

Se realizará una revisión anual de nuestros objetivos y metas ambientales, y se publicarán los resultados del desempeño en nuestra página web para garantizar la transparencia.

Esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento y la revisión periódica de nuestros objetivos y metas ambientales.

Esta política será comunicada a todos nuestros grupos de interés y estará a disposición del público.

Inés Amanda Castillo Torres

Gerente - Centro Comercial Centro Suba P.H.

Fecha de Aprobación: 01 de septiembre de 2025